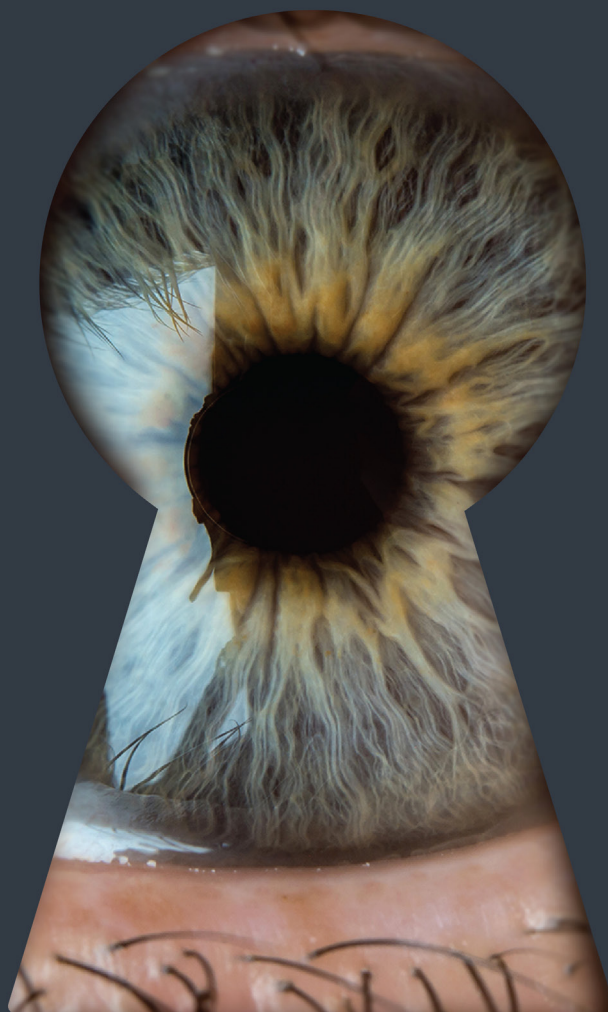


VOL VI

Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão
Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro
Gustavo Adolfo Juarez
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2023

VOL VI

Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro
Gustavo Adolfo Juárez
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. ^a Dr. ^a Sílvia Inés del Valle Navarro Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez
Imagem da Capa	Artem Oleshko
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballedo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda, Portugal*
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bio-Bio, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas, Brasil*
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora, Portugal*
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil*
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godínez, *Universidad Autónoma de Baja California, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, *Instituto Politécnico Nacional, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo, Brasil*
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá, Brasil*
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil*
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*



Prof.^ª Dr.^ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.^ª Dr.^ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^ª Dr.^ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.^ª Dr.^ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^ª Dr.^ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^ª Dr.^ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.^ª Dr.^ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^ª Dr.^ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências humanas [livro eletrônico] : estudos para uma visão holística da sociedade: vol VI / Silvia Inés Del Valle Navarro, Gustavo Adolfo Juarez. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilíngue

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-87396-80-4

DOI 10.37572/EdArt_280523804

1. Ciências humanas. 2. Desenvolvimento humano. 3. Sociologia.
I. Del Valle Navarro, Silvia Inés. II. Juarez, Gustavo Adolfo.

CDD 300.7

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Nuevamente tenemos la posibilidad de encontrarnos a través de una publicación, con docentes-investigadores que inquietos por divulgar resultados de sus investigaciones, los reúne la Editora Artemis, en este sexto volumen de la obra titulada ***Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade***. Por nuestra parte, esto significa un acompañamiento desde la organización de los trabajos, teniendo el gran honor que dicha editora nos confía.

El reconocimiento a las prácticas sociales, como una herramienta en la enseñanza histórica y cultural, ha venido ganando terreno en las últimas décadas. Así logra convertirse en un aporte al fortalecimiento en el proceso de enseñanza de disciplinas humanísticas, sociales, exactas y naturales, al tiempo que constituye la esencia de la conservación de saberes culturas, que necesitan del conocimiento escolar y extraescolar.

Aquí se reúnen trabajos de diversos orígenes en cuanto a disciplinas, como de regiones del planeta, que desarrollan propuestas en busca del mejoramiento del aprendizaje, entre ellos de la geografía mediante la geografía cultural, la química, la matemática, idiomas extranjeros, la educación infantil, antropología, entre otras, usando diversos recursos en donde el saber cultural permite conservar costumbres de las regiones. Los aportes históricos, con logros de personalidades de las ciencias, sus pensamientos y descubrimientos, no escapa a las investigaciones sociales, históricos y culturales, aquí desarrolladas.

Esperando que estos trabajos sean de gran aporte a los lectores, les deseamos una buena lectura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO

GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

PRÓLOGO

Mais uma vez temos a possibilidade de nos encontrarmos por meio de uma publicação, com professores-pesquisadores que, ansiosos por divulgar os resultados de suas pesquisas, são reunidos pela Editora Artemis, neste sexto volume da obra intitulada *Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade*. De nossa parte, isso significa um acompanhamento desde a organização dos trabalhos, tendo a grande honra que o referido Editora Artemis nos confia.

O reconhecimento das práticas sociais, como ferramenta no ensino histórico e cultural, vem ganhando espaço nas últimas décadas. Assim, consegue se tornar uma contribuição para o fortalecimento do processo de ensino das disciplinas humanísticas, sociais, exatas e naturais, ao mesmo tempo em que constitui a essência da conservação do saber cultural, que necessita de saberes escolares e extracurriculares.

Aqui se encontram trabalhos de origens diversas em termos de disciplinas, como regiões do planeta, que desenvolvem propostas em busca da melhoria do aprendizado, entre elas a geografia através da geografia cultural, química, matemática, línguas estrangeiras, educação infantil, antropologia, entre outras, utilizando diversos recursos onde o conhecimento cultural permite preservar os costumes regionais. As contribuições históricas, com as conquistas de personalidades das ciências, seus pensamentos e descobertas, não escapam às investigações sociais, históricas e culturais aqui desenvolvidas.

Esperando que estas obras sejam de grande contribuição para os leitores, desejamos uma boa leitura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO
GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1.....1

REFLEXÕES TEÓRICAS E QUESTÕES PRÁTICAS PARA UMA PEDAGOGIA HOLÍSTICA: O PROJETO LUSÓFONO COM CRIANÇAS E FAMÍLIAS BILÍNGUES EM CONTEXTO MIGRATÓRIO NA ALEMANHA

Helza Ricarte Lanz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238041

CAPÍTULO 2.....17

LA GEOGRAFÍA CULTURAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA, UN ACERCAMIENTO A LA CULTURA INMATERIAL DESDE UNA VISIÓN SIMBÓLICA

Agustín Olmos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238042

CAPÍTULO 3.....32

EL USO DE KAHOOT PARA MOTIVAR EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Bertha Guadalupe Rosas Echeverría

Gabriela Madrigal Barragán

Paola Delfina Chew Pego

Angel David Bustos Núñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238043

CAPÍTULO 4..... 39

EDUCAÇÃO E ANTROPOLOGIA: ALGUMAS BREVES NOTAS

Hugo Oliveira

Jorge Bonito

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238044

CAPÍTULO 5.....55

ENSINO DA DEFORMAÇÃO DAS ROCHAS: CONTRIBUTOS DAS ATIVIDADES PRÁTICAS

Jorge Bonito

Hugo Oliveira

Celso Dal Ré Carneiro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238045

CAPÍTULO 6..... 90

ENSEÑANZA HÍBRIDA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA: EVALUACIÓN METODOLÓGICA Y CONCEPTUAL

Luis Fernando González Beltrán

Olga Rivas García

Guadalupe Mares Cárdenas

Elena Rueda Pineda

Héctor Rocha Leyva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238046

CAPÍTULO 7 100

MUSIC AND ACADEMIC PERFORMANCE IN STUDENTS OF A PERUVIAN PUBLIC UNIVERSITY

Antonia del Rosario Sánchez Gonzales

Marco Antonio Bazalar Hoces

Víctor Marcelino López Lino

Raúl Eleazar Arias Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238047

CAPÍTULO 8..... 109

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN LA PRÁCTICA DOCENTE: EXPERIENCIAS DE PROYECTOS INNOVADORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNALM- PERÚ, PERIODO 2010-2019

Jorge Alfonso Alarcon Novoa

Elva María Ríos Ríos

Rosa Angela Calderón Zárate

Diego Armando Párraga Leythh

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238048

CAPÍTULO 9..... 119

TEJIDOS EDUCATIVOS DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR: CONSTRUYENDO CAMINOS DE CONVIVENCIA Y ESPERANZA

Magda Alicia Ahumada

Stella Pino Salamanca

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2805238049

CAPÍTULO 10.....135

ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO COMO VÍNCULO CLAVE PARA EL APRENDIZAJE

María Laura Muruaga
María Gabriela Muruaga
Cristian Andrés Sleiman

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380410

CAPÍTULO 11.....147

MODELIZACIÓN DINÁMICA: SIMULACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR MODELOS COMPARTIMENTADOS DISCRETOS

Gustavo Adolfo Juarez
Noelia Saleme
Silvia Inés del Valle Navarro
Luis Ernesto Valdez
María Luz del Valle Quiroga
Sonia Laura Mascareño

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380411

CAPÍTULO 12.....154

MODELIZACIÓN DINÁMICA DEL RENDIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS CORRELATIVAS MEDIANTE MODELOS COMPARTIMENTADOS DISCRETOS

Deborah del Carmen Turraca
Pedro José Salim Rosales
Anabela Beatriz Serrano
Silvia Inés del Valle Navarro
Gustavo Adolfo Juarez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380412

CAPÍTULO 13.....163

DESARROLLO COGNITIVO INFANTIL Y SU EVALUACIÓN EN ETAPAS PREESCOLARES

Miguel Alberto Montañez Romero
Liney Mendez Escallon

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380413

CAPÍTULO 14.....172

MÉTRICAS ALTERNATIVAS COMO MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Nelson Javier Pulido Daza

Linamaria Pinzón Valencia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380414

CAPÍTULO 15..... 189

RELACIÓN E IMPACTO CLÍNICO DEL INSOMNIO A CORTO Y LARGO PLAZO EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES

Martha Rosales Aguilar

José Luis Lugo Balderas

Manuel Alejandro López Ortega

María de los Remedios Sánchez Díaz

Paris Astrid Mier Maldonado

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380415

CAPÍTULO 16..... 198

EGAS MONIZ E A ORDEM MORAL

Manuel Correia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380416

CAPÍTULO 17204

A ADOLESCÊNCIA E A RELAÇÃO ENTRE PAIS E FILHOS NO SÉCULO XXI: UM ESTUDO QUALITATIVO

Sandra Ribeiro Santos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380417

CAPÍTULO 18.....218

NODOS CRÍTICOS Y POTENCIALIDADES EN LAS COOPERATIVAS SOCIALES

Clara Betty Weisz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380418

CAPÍTULO 19.....229

O RÁDIO CLUBE PORTUGUÊS E A GUERRA CIVIL ESPANHOLA

Fernando Neves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380419

CAPÍTULO 20244

AFROMEXICANOS: DESCOLONIALIDAD Y SOCIOETNOGÉNESIS

Gabriel J Saucedo Arteaga

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380420

CAPÍTULO 21265

ANÁLISE SOBRE A CONSTITUIÇÃO DAS ONGS BRASILEIRAS A PARTIR DOS CONCEITOS DE CAPITAL SOCIAL E REDES SOCIAIS

Rodrigo Guimarães Motta

Francisco José Turra

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380421

CAPÍTULO 22 278

LA GÉNESIS DE LA IDEA DE VOLUNTAD, UN TRÁNSITO NECESARIO PARA LLEGAR A LA LIBERTAD EN LA INTRODUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL

Teresa Evita Concha López

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380422

CAPÍTULO 23290

WITTGENSTEIN Y LA CUESTIÓN EL REALISMO

María Sol Yuan

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380423

CAPÍTULO 24307

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA CORRIENTE MERCANTILISTA EN LA HISTORIA DE LA ECONOMÍA OCCIDENTAL

Antonia del Rosario Sánchez Gonzales

Marco Antonio Bazalar Hoces

Víctor Marcelino López Lino

Raúl Eleazar Arias Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380424

CAPÍTULO 25317

NUEVO MODELO DE CIUDADES INTELIGENTES PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS,
MÉXICO, 2023

Giuseppe Francisco Falcone Treviño

Zaida Leticia Tinajero Mallozzi

Joel Luis Jiménez Galán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380425

CAPÍTULO 26330

EL BIENESTAR EN EL ESTADO BOLÍVAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

Aiskel Andrade Montilla

Jesús Medina Maldonado

Otaiza Cupare Castro

Marian Ojeda Carrillo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380426

CAPÍTULO 27 340

LA AMISTAD QUE NOS LEGÓ UN SÍMBOLO PATRIO: MANUEL BELGRANO Y LA
FAMILIA ECHEVARRIA

Silvina Balma

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380427

CAPÍTULO 28351

EL TRIÁNGULO BRITÁNICO DE CONTROL GEOPOLÍTICO EN EL ÍNDICO Y EL
ATLÁNTICO: EL PELIGRO CHINO

Javier Fernando Luchetti

 https://doi.org/10.37572/EdArt_28052380428

SOBRE OS ORGANIZADORES361

ÍNDICE REMISSIVO362

CAPÍTULO 22

LA GÉNESIS DE LA IDEA DE VOLUNTAD, UN TRÁNSITO NECESARIO PARA LLEGAR A LA LIBERTAD EN LA INTRODUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL¹

Data de submissão: 29/03/2023

Data de aceite: 14/04/2023

Teresa Evita Concha López²

<https://orcid.org/0009-0009-8390-3291>

RESUMEN: La voluntad necesita de mediaciones para llegar a su concepto, la libertad. Ella, para llegar a ser verdaderamente libre, ha de padecer una serie de mediaciones, una “odisea” gracias a la cual podrá revelar a

¹ Una versión de este artículo fue publicada en *Lo real: dimensiones teóricas y prácticas: actas de las VII Jornadas Nacionales de Filosofía Moderna*; compilado por Romina Pulley; editado por Romina Pulley; Eduardo Assalone. - 1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019.

² Estudió artes escénicas y es licenciada en filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile con una tesis sobre el pensamiento de Hegel. Gestora cultural y escritora por oficio. Miembro de la Red de Profesores de filosofía de Chile (REPROFICH), organización que se ha destacado por una acérrima defensa de la filosofía en la educación pública. Ha organizado una serie de eventos poéticos y ha participado en coloquios de filosofía dentro y fuera de su país. Ha escrito tres poemarios: *Orfandad en el mercado de mi casa* (2012), *Cruz y ficciones* (2016), ambos inéditos y *Madre de la madre*, publicado el 2018. Su ensayo “El Dios de Vallejo, un logos encarnado”, ha sido publicado en el libro *Cien años de Los Heraldos negros. Escrituras en torno a la poética de César Vallejo* (Ediciones Inubicalistas, 2019) y fue antologada en el libro *Poesía en Toma. Antología poética feminista* (Ediciones Punto G, 2019). Actualmente, reside en Argentina y estudia el doctorado en filosofía de la Universidad de Buenos Aires.

su verdadero objeto: ella misma. Este trabajo se propone describir los momentos que debe transitar la voluntad para llegar a ser verdadera Idea encarnándose en el mundo ético. Este tránsito posee una estructura que gracias a la negatividad del concepto se desplegará desde lo indeterminado (universal), pasando por la determinación (particularidad) hasta alcanzar la unidad de ambos momentos (individualidad), ya que conserva como contenido suyo lo que ella ha perseguido, pero autónomamente, pues se ha reflejado sobre sí misma y ha podido realizarse como autoconciencia, se ha puesto a sí misma como objeto logrando su propio conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Libertad. Filosofía del derecho. Voluntad. Segunda naturaleza. Hegel.

1 INTRODUCCIÓN

Al igual que en la *Fenomenología del Espíritu*, donde la conciencia emprende el camino de la experiencia del conocimiento, elevándose por sobre lo sensible que se presenta inicialmente como verdadero, recorrido en el cual la conciencia “natural” a través de una serie de figuras se enfrenta al objeto posibilitando de este modo su conocimiento, un conocimiento que se presenta aparentemente como la verdad, pero que luego queda solo como una verdad

acotada y parcial, donde la conciencia no conoce aún el saber absoluto, así mismo ocurre con el tránsito que emprende la voluntad en la *Filosofía del derecho*³. La voluntad “no coincide inmediatamente con su concepto, la libertad”⁴. Ella, para llegar a ser verdaderamente libre ha de padecer y transitar un camino, una “odisea” gracias a la cual podrá revelar a sí misma su verdadero objeto: ella misma.

En este trabajo nos proponemos explicar por qué la Idea en Hegel, específicamente la idea de voluntad, es concreta y real. Para esto, examinaremos algunos pasajes de la obra hegeliana, particularmente la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*⁵ y pero por sobre todo de la *Filosofía del derecho*, que parecen significativos. Porque, como señala Ezquerro, refiriéndose a la Idea hegeliana más que tener “un carácter ideal: es más bien algo *real*. Por ejemplo, que la lógica termine y culmine con la idea significa que deja de ser lógica, es decir ‘reino de sombras’ (...) y se hace realidad: espacio, tiempo, materia..., es decir, naturaleza”⁶.

Para adentrarnos en el tránsito de la voluntad en vías de hacerse libre es necesario que nos remitamos a la “prehistoria” o génesis de la voluntad que como concepto se hace libre. Solo a partir de esta base, la voluntad podrá encarnarse como verdadera Idea en el mundo ético, esa segunda naturaleza que es puesta por obra y creación humana y que siendo Idea se separa y supera la naturaleza.

La segunda naturaleza que Hegel propone se diferencia de lo meramente “dado”, lo “natural” sin más. El espíritu tiene a *la naturaleza como presuposición* suya⁷ y por lo mismo el espíritu ha podido superar lo natural y “poner” un mundo que le pertenece al hombre y el “mundo humano es aquel que le debe su existencia y su manera de ser a los hombres, los que actuando en vista de sí mismos fundan un orden que tiende a convertirse en una totalidad libre”⁸, por lo tanto, la segunda naturaleza de la que nos habla Hegel, es el mundo donde el hombre se sabe y se quiere libre: es el mundo de la libertad realizada, que “se diferencia del mundo natural precisamente porque la relación del individuo con el mundo ético-social no es unilateral sino recíproca”⁹.

³ Hegel, G.W.F. Principios de la Filosofía del derecho. Traducción de Juan Luis Verma, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004. A lo largo de este trabajo se denominará *Filosofía del Derecho*. En adelante FD.

⁴ Cordua, Carla. *El mundo ético. Ensayos sobre la esfera del hombre en la filosofía de Hegel*. Barcelona, Editorial Anthropos, 1989, p.69.

⁵ Hegel, G.W.F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Edición, introducción y notas de Ramón Valls Plana, Madrid, Alianza Editorial, 1997. En adelante ENC.

⁶ Ezquerro Gómez, Jesús. “La voluntad libre en Hegel” en *Contrastes*. Revista Internacional de Filosofía, Vol. XV, 2010, p.148. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3282380.pdf/>. [Fecha de consulta: 2 de agosto 2018].

⁷ Hegel, G.W.F., ENC §381, p. 436.

⁸ Cordua, Carla. *El mundo ético*, p.20.

⁹ *Ibid.*, p.22.

Esa segunda naturaleza no es otra que el espíritu objetivo y de entrada, podemos afirmar que el espíritu objetivo responde al desarrollo del espíritu en su etapa *real*, ya no es el espíritu recluso en la conciencia humana, que para desarrollarse tuvo que separarse de la naturaleza, de su alteridad a través de la antropología como alma, de la fenomenología como conciencia, autoconciencia y razón, para que a partir de este complejo desarrollo pudiera por fin ver la luz el espíritu en cuanto tal en la psicología. Para Hegel, la psicología no es otra cosa que el desenvolvimiento del espíritu como totalidad inmediata (alma) y como conciencia (saber de esa totalidad), subordinándose la una a la otra, para llegar a ser espíritu libre, superando la inmediatez inicial, para existir primero como espíritu teórico, y luego como espíritu práctico, como inteligencia y voluntad. Solo de este modo ingresará en la realidad efectiva, pero conteniendo y recogiendo la serie de determinaciones que lo constituyen. La psicología, a su vez, se divide en espíritu teórico y práctico, para coronarse como voluntad o espíritu libre, que solo como tal se hará espíritu objetivo.

El camino que emprende la voluntad en la FD es la realización de la idea de voluntad libre, y gracias a su tránsito progresivo, pasará de una abstracción inicial a una determinación plena de contenidos históricos, es decir, la voluntad ha de realizarse en el mundo, concretándose temporal y espacialmente en la objetividad.

En tal sentido, la teoría del espíritu objetivo propuesta por Hegel, es la forma en que éste concibe el estado moderno, incorporando elementos propios de la ética comunitaria griega (ética objetiva) y contiene, a la vez, elementos de la Modernidad, por ejemplo el principio de subjetividad (ética subjetiva), cuya reconciliación se llevará a cabo recién en la Eticidad, y de modo total, en el Estado donde la parte no puede comprenderse sin el todo que la constituye, en el que la subjetividad logra por fin la unidad con la objetividad.

2 ESTRUCTURA GENERAL DE LA VOLUNTAD

2.1 INDETERMINACIÓN O UNIVERSALIDAD: LA FURIA DE LA DESTRUCCIÓN

Este primer momento es definido por Hegel como “el elemento de la pura indeterminación o de la pura reflexión del yo en sí mismo” ¿A qué se refiere Hegel con “pura reflexión”? La reflexión propia de este momento de la voluntad, es para Hegel una reflexión que no se relaciona con nada ajeno a ella misma, es decir, que la voluntad no tiene otro objeto que ella misma.

Por lo tanto, este momento da cuenta de la voluntad en la cual no hay ninguna limitación, es carente de todo contenido determinado “tenga por origen la naturaleza,

las necesidades, los deseos, los instintos o cualquier otra instancia”¹⁰ simplemente porque es la *absoluta abstracción* o universalidad: “el *pensamiento* puro de sí mismo”¹¹, afirma Hegel. Esta voluntad que huye de toda determinación se encuentra, entonces, desprovista de todo contenido, como de toda limitación, y cuando la opinión la toma como libertad, estamos frente a lo que Hegel denomina la *libertad negativa* o libertad del entendimiento, en el texto que examinamos y su problema estriba en que precisamente el entendimiento eleva a verdad el elemento de pura indeterminación o universalidad que, siendo unilateral y aparente, lo considera verdadero y esencial.

Esta libertad es criticada por Hegel, tanto en el plano teórico como en el práctico. En el primer caso, puede ser el fundamento de un fanatismo religioso, por ejemplo de “la pura contemplación hindú”¹². En el plano práctico aparece en el fanatismo político o religioso que “se traduce en la destrucción de todo orden social existente y en la expulsión de todo individuo sospechoso de pretender un orden, así como en la aniquilación de todo orden que quiera resurgir”¹³. La libertad negativa, a los ojos de Hegel, es nociva, precisamente porque solo puede existir al destruir: “Solo destruyendo algo tiene esta voluntad negativa el sentimiento de su existencia”¹⁴.

Aparentemente, este tipo de libertad quiere una situación positiva, en el sentido de luchar en pos de un ideal, por ejemplo, valores universales como la igualdad, sin embargo, por el hecho de que es una libertad del entendimiento, ignora “el *totum* orgánico y critica lo estable y asentado, convirtiéndose en una suerte de ‘furia de la destrucción’”¹⁵. Por esta razón, la voluntad indeterminada, al no querer aferrarse a nada concreto, huye de todo cuanto pueda ser positivo, ya que esto implica un orden a destronar, una particularización, ya sea de las instituciones o de los individuos, “cuya aniquilación necesita esta libertad negativa para llegar a su autoconciencia”¹⁶.

¹⁰ Hegel, G.W.F., FD§5, p.33

¹¹ *Ibid.*

¹² Hegel, G.W.F., FD §5/Obs., p. 34.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Dotti, Jorge Eugenio. *Dialéctica y derecho. El proyecto ético-político hegeliano*. Buenos Aires, Hachette S.A., 1983, pp. 217-218.

¹⁶ Hegel, G.W.F., FD §5, p.34.

Hay que tener en mente que para Hegel “ser libre”, es *saberse* libre, lo que implica ya no un meramente “en sí”¹⁷. “Cuando me sé como ser universal, me sé como ser libre”¹⁸, dice Hegel y el saber implica un querer¹⁹, por lo cual al *saberme* libre, *quiero* ser libre. “‘Saber’-en el ámbito especulativo- (y saber de sí) es *eo ipso*, saber-hacer, *realización de sí*”²⁰, comenta Duque, lo que nos permite vislumbrar los alcances prácticos que operan en la cita de Hegel: si me sé como universal, me sé como ser libre, y al darse esto, entonces, quiero mi libertad (prácticamente), pero no como quiero un automóvil, o cualquier objeto externo, sino que seré libre, porque soy (ontológicamente) libre. “El hombre no tiene libertad (...) El hombre es (la existencia concreta, singular de la) libertad”²¹. La libertad para ser tal, necesita de la conciencia humana, solo se realiza mediante esta.

Así, es necesario que la voluntad sea capaz de prescindir del plano objetual externo y finito, para que, de este modo, quiera su libertad: cuando la voluntad libre quiere la voluntad libre, ella será “su esencia, fin y objeto”²², contrario es el caso en el tipo de libertad negativa propia del mundo oriental, ya que se quiere lo universal (abstracto), en realidad no se quiere más que contemplar la identidad entre lo finito y lo infinito (Brahman), pero es una identidad carente de diferencias, donde lo particular de la voluntad queda subsumido en el todo. Por tanto, no es la libertad que sostiene el idealismo hegeliano.

2.2 DETERMINACIÓN O PARTICULARIDAD: “SABER LIMITARSE”

“El que quiere algo grande, dice Goethe, debe saber limitarse. Solo por medio de la decisión entra el hombre en la realidad” (Hegel)

El yo, en este segundo momento, es el tránsito de la indeterminación indiferenciada a la diferenciación. Cuando el yo se diferencia, pone una determinación

¹⁷ Es necesario aclarar la distinción que existe entre “en sí” y “para sí”, dos términos a los que acude Hegel para referirse a lo abstracto y a lo concreto. En uno de sus usos posibles, Klenner explica que “en sí” equivale a *abstracto*, por cuanto indica un momento que no se ha desarrollado aún; en cambio, “para sí” indica que, gracias a las negaciones de las cuales se sirve la razón para la evolución del concepto, se ha conquistado un ámbito más amplio o un grado mayor de *concreción*” en Klenner, Arturo. *Esbozo del concepto de libertad. Filosofía del derecho de Hegel*. Santiago, Lom Ediciones / Universidad Arcis, 2000, pp.53 – 54). Este primer momento es propio de la libertad negativa o abstracta, la voluntad es libre solo “en sí”, ya que deberá transitar otros dos momentos para llegar a ser universalidad concreta o voluntad “para sí”, es decir, una voluntad que se autodetermina.

¹⁸ HEGEL, G.W.F. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, p. 234. Citado por Bourgeois, Bernard. *El pensamiento político de Hegel*. Traducción de Anibal C. Leal, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1972, p.105.

¹⁹ “Ya Spinoza – leemos a Ezquerria – identificó voluntad y entendimiento, ya que entendía la voluntad no como un deseo sino como juicio. Toda idea involucra un juicio (es decir, una afirmación o negación de lo ideado por ella), por lo tanto, toda idea involucra un acto de voluntad, Toda ideación tiene un carácter performativo, illocucionario. *Conocer es ya querer*. En EZQUERRA. *Op. cit.*, p.152

²⁰ Duque, Félix. *Historia de la filosofía moderna. La era de la crítica*. Madrid, Editorial Akal, 1998, p.807.

²¹ *Loc. cit.*

²² *Ibid.*

en la forma de un contenido y un objeto. Tal contenido puede tener diversas fuentes, tales como la propia naturaleza o el ser producido a partir del concepto del espíritu mismo. Mediante “este ponerse a sí mismo como un *determinado*, entra el yo en la *existencia*: es el momento absoluto de la *finitud* o *particularización* del yo”²³.

Este segundo momento dialéctico, que corresponde a la determinación del yo, es la superación de la primera negatividad abstracta (la libertad abstracta o negativa). Este momento de determinación, que es particular, se encontraba subsumido en lo universal, era un mero “en sí” y por ende, no estaba desarrollado como tal. Hegel explica que al estar este momento incluido en el primero, “es solo un *poner* lo que el primero ya es *en sí*”. Sigue siendo, por lo tanto, un momento unilateral, aunque ahora (solo) algo *determinado*.

Cordua, indica que la voluntad ha de pensar y querer *algo determinado*²⁴, entonces no se trata solo de querer, sino que quiero *algo*. La voluntad del primer momento solo quería lo universal abstracto, la voluntad de este segundo momento, se orienta hacia un contenido, un contenido distinto de ella misma.

En el agregado al § 6 se lee:

“Lo particular que quiere la voluntad es una limitación pues, para ser tal, la voluntad debe en general limitarse. El hecho de que la voluntad quiere algo constituye el límite, la negación. La particularización es, pues, lo que corrientemente se llama finitud”²⁵.

De este modo, Hegel reconoce este momento de determinación de la voluntad como necesario pero no verdadero, ya que solo se restringe a *poner* lo que estaba solo en sí (en la indiferenciación de la libertad abstracta). La voluntad queda relegada a lo finito, cuando de lo que se trata es de relacionar especulativamente lo finito y lo infinito, lo que se conseguirá en el tercer momento, el de la voluntad verdadera.

Las filosofías del entendimiento, entre ellas las de Kant, confrontan el sujeto con la objetividad, de esta forma el sujeto (moral) queda abstraído de su exterioridad empírica y fundamenta la ley a partir de sí mismo, como autodeterminación. De esta suerte, el sujeto queda relegado al ámbito subjetivo (lo que salvaguarda su autonomía) pero queda aislado de la objetividad, por lo cual, quedan escindidos el ámbito subjetivo y objetivo. Esto ocurre, según Hegel, porque las filosofías del entendimiento operan bajo la lógica estática y separadora propia del entendimiento, lo que imposibilita que la razón pueda aprehender la oposición como algo que debe ser reconstituido. El caso del sujeto moral, es un ejemplo más de cómo opera el entendimiento.

²³ Hegel, G.W.F., FD §6, p.35.

²⁴ Cordua, Carla. *Explicación sucinta de la Filosofía del Derecho de Hegel*. Santa Fe de Bogotá, Editorial Temis, 1992, §6. p.8.

²⁵ Hegel, G.W.F., FD, §6/Agreg., p.35.

En relación con la voluntad determinada, Cordua explica que en esta actúa nuevamente el entendimiento propio de la filosofía kantiana, contraponiendo lo finito (la voluntad determinada) a lo infinito, visualizando este como puramente positivo, es decir, como un cúmulo de cualidades que deben poder alcanzarse, a partir de una serie de relaciones. Se trata, de una mala infinitud²⁶, ya que lo infinito no puede estar limitado por lo finito. La verdadera infinitud debe contener lo finito en una relación necesaria, basada en la negatividad propia del concepto. Por lo tanto, las filosofías que conciben una mala infinitud elevan a verdad una voluntad parcial y finita, lo que es reprochable para Hegel, si lo que se quiere conseguir es la verdadera voluntad o voluntad infinita.

Recordemos que para Hegel, la negatividad del concepto es lo que permite que el concepto avance y se despliegue. Por lo tanto, la voluntad que quiere algo determinado, representa una segunda negación con respecto a la indeterminación del primer momento, pero al determinarse, de todos modos, está afirmando eso que ella quiere, bajo lo cual, el planteamiento hegeliano cobra mucho sentido, ya que al ser la voluntad una especie peculiar de pensamiento, opera bajo la misma lógica interna: la negatividad es inmanente al pensamiento.

En otras palabras, “la negatividad es constitutiva de todas las cosas finitas”²⁷; la voluntad determinada es solo un momento del movimiento que permite que la voluntad llegue a ser libre, pero no su verdad. La voluntad ha de negar su determinación inexcusablemente porque la negatividad la constituye y la impulsa a realizar la libertad.

Por lo tanto, en este segundo momento, la voluntad que quiere algo determinado entra en la existencia, quedando particularizada, y al ser finita, limita su campo de acción según el objeto que persiga. Pero esto no es suficiente para que alcance su libertad, ya que aunque se determine, depende de un objeto que es externo a ella. La verdadera voluntad corresponde al tercer momento, que pasamos a analizar.

²⁶ Leemos a Marcuse: “Hegel explica este proceso mediante un análisis de la ‘infinitud’. Esta está dividida en dos tipos, la infinitud ‘mala’ y la ‘real’. La infinitud mala o espuria es, valga la expresión, el camino errado a la verdad. Es la actividad que trata de superar lo inadecuado de una definición, penetrando cada vez más en las relaciones que implican cualidades, con la esperanza de encontrar el fin. El entendimiento se limita a seguir la cadena de relaciones, tal como vienen implicadas, añadiendo una tras otra en un esfuerzo vano por agotar y delimitar el objeto. Este procedimiento tiene un núcleo racional, pero solo en la medida en que presupone que la esencia del objeto está constituida por sus relaciones con otros objetos (...) Estas relaciones tienen que ser aprehendidas de otra manera. Han de ser consideradas como creadas por el propio movimiento del objeto. (...) En otras palabras, el objeto ha de ser comprendido como un ‘sujeto’ en sus relaciones con su ‘otredad’. Como categoría ontológica, el ‘sujeto’ es el poder que una entidad tiene de ser ‘ella misma en su otredad’. Solo dicho tipo de existencia es capaz de incorporar lo negativo en lo positivo. Lo negativo y lo positivo dejan de estar en oposición cuando el poder motor del sujeto hace de la negatividad una parte constitutiva de su unidad (...) Este es el modo de ser o de la existencia que Hegel describe como ‘infinitud real’. La infinitud no es algo que está detrás o más allá de las cosas finitas, sino su verdadera realidad”. En Marcuse, Herbert. *Razón y Revolución, Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Traducción de Julieta Fombona de Sucre, con la colaboración de Francisco Rubio Llorente, Madrid, Alianza Editorial, 1986, pp.72-73.

²⁷ Marcuse, Herbert. *Op. cit.*, p.70.

2.3 INDIVIDUALIDAD: LIBERTAD COMO AUTODETERMINACIÓN

En el §7, de la Introducción que revisamos, Hegel escribe: “La voluntad es la unidad de estos dos momentos (§5-§6), la *particularidad* reflejada en sí misma y por ello reconducida a la *universalidad*: la *individualidad*”²⁸. Luego del primer momento en el que aparecía la voluntad como lo universal, lo indeterminado y lo abstracto y del segundo momento en el que la voluntad se particularizaba, determinando así su objeto, hemos llegado al momento de reconciliación de ambas. La voluntad que en su afán por ser libre se había escindido, para querer algo concreto o determinado vuelve a sí, quedando de este modo llena de un contenido propio, pues se lo da a sí misma luego del proceso que anteriormente hemos descrito: la voluntad es la unidad de lo universal y de lo particular, de lo indeterminado y de lo determinado, de lo abstracto y de lo concreto, por eso podemos decir que este momento, es la unidad diferenciada, ya que conserva como contenido suyo lo que ella ha perseguido, pero autónomamente, pues se ha reflejado sobre sí misma y ha podido realizarse como autoconciencia, se ha puesto a sí misma como objeto logrando su propio conocimiento.

Como veíamos más arriba, la libertad para Hegel es, ante todo, quererse libre, y esto solo se logra cuando me sé libre. Marcuse reafirma lo que hemos venido diciendo sobre la libertad:

“La libertad de la voluntad depende del pensamiento, del conocimiento de la verdad. El hombre puede ser libre solo cuando conoce sus potencialidades. El esclavo no es libre por dos razones: primero, porque está efectivamente esclavizado; segundo, porque no tiene experiencia o conocimiento de la libertad”²⁹.

La voluntad, en este tercer momento, es libre porque “hace desaparecer toda alteridad condicionante, se recompone, procede como espíritu y supera el momento de la ‘finitud o particularización del Yo’”³⁰, por lo tanto, la voluntad se autodetermina porque se pone a sí misma como objeto sin recurrir a la externalidad que la coartaba. Hegel afirma:

“Ella (la voluntad) es la autodeterminación del yo de ponerse en lo uno como lo negativo de sí mismo, es decir, de ponerse como determinado, limitado, y al mismo tiempo permanecer consigo, o sea, en su identidad y universalidad, y, en la determinación, unirse solo consigo misma”³¹.

De esta forma, Hegel demuestra que la voluntad “tiene un doble carácter, constituido por una polaridad fundamental entre el elemento particular y el universal”³²,

²⁸ Hegel, G.W.F., FD§7, p.36.

²⁹ Marcuse, Herbert. *Op. cit.*, p.188.

³⁰ Dotti, Jorge. *Op. cit.*, p. 213.

³¹ Hegel, G.W.F., FD§7.

³² Marcuse, Herbert. *Op. cit.*, p.185.

los que unidos muestran la *verdad* de la voluntad, una voluntad que, al concretarse, se limita, pero que no se desprende de sí misma, permanece consigo, por lo cual el doble carácter aludido por Marcuse llega a su cumplimiento, de un modo adecuado, solo en este tercer momento. Hegel prosigue:

“El yo se determina en cuanto es la relación de la negatividad consigo misma; como tal *relación consigo*, él es al mismo tiempo indiferencia frente a la determinación, la conoce como suya e *ideal*, como una mera *posibilidad* a la que no está sujeto, sino que permanece en ella porque el mismo se pone en esa posibilidad”³³.

La voluntad en tanto pensamiento aloja la negatividad en su seno, o mejor aún, ella es su propia negatividad (en relación consigo), por lo cual puede ser indiferente frente a la determinación, precisamente porque ella se pone esa determinación, se autodetermina. De este modo, Hegel ratifica lo que había adelantado ya en el § 4: que la libertad de la voluntad “constituye su concepto y su sustancialidad, su peso, tal como el peso constituye la sustancialidad del cuerpo”³⁴. La sustancia de la voluntad es la libertad, los momentos anteriores, lejos de impedir el desarrollo de la voluntad libre, fueron más bien un tránsito que mediante la negatividad propia del concepto, posibilitó este momento verdadero, el de la voluntad libre.

La voluntad como autodeterminación se sabe libre y es un *retorno*, un volver a sí. Luego de haber buscado su objeto interiormente o externamente, la voluntad emprende un tránsito hacia sí misma y se pone a sí misma como objeto, liberándose de la particularidad del segundo momento, de tal modo que ella es quien engendra su objeto y este no aparece como separación, sino que más bien como un reconocerse a sí misma.

Klenner es enfático en señalar que “la libertad es siempre retorno, como también lo es la autoconciencia”³⁵. La libertad, al ser la sustancia de la voluntad, solo existe como tal luego de que la voluntad transite por los momentos antes revisados: indeterminación, determinación y por último, en este tercer momento, llega a ser autónoma: la voluntad no solo quiere, quiere algo determinado, y ese objeto determinado, no es otro que ella misma. En otros términos, la voluntad que se pone a sí misma como objeto solo existe en este tercer momento, que es un momento más rico en determinaciones, un momento que es libre en sí y para sí. Todas estas mediaciones no se corresponden inmediatamente con el concepto, son relaciones donde para que se produzca la acción en libertad se debe recomenzar, es un retornar a lo que estaba primero en sí y por lo mismo, sin desarrollo para la conciencia. Es por esto que Hegel plantea:

³³ Hegel, G.W.F., FD §7.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Klenner, Arturo. *Op. cit.*, p.63.

“Toda autoconciencia se sabe como universal – como la posibilidad de abstraer todo lo determinado- y al mismo tiempo como particular, con un fin, un contenido y un objeto determinados”³⁶.

Es necesario subrayar, sin embargo, que tanto lo universal como lo particular tomados aisladamente son solo abstracciones, y de lo que se trata es de poder llegar una voluntad concreta y verdadera, entonces, si esto es así, se tiene que aspirar a una “universalidad que, dándose lo particular como contrario y tornándose reflexiva gracias a ello, se reconcilia con lo finito y le ofrece a este una función en lo infinito”³⁷.

La verdad de la voluntad, al ser concebida de modo especulativo, es una síntesis o unidad diferenciada donde ambos polos (universalidad- particularidad) tienen su lugar en la *individualidad*. Tal individualidad es el concepto mismo, la voluntad queda igualada al concepto, dado que el concepto “es el universal o el todo que retorna en sí mediante su particularización: en cuanto proceso es el origen de toda actividad, de toda vida, de toda conciencia”³⁸.

3 CONCLUSIONES

La teoría de la voluntad en Hegel es una pieza clave para desentrañar la idea de libertad, ya que precisamente la libertad es la esencia de aquella. El ser humano, para Hegel, no *tiene* libertad, el ser humano está llamado a ser libre, porque *lo* es esencialmente en cuanto encarnación del Espíritu: el ser humano es libertad.

La voluntad, en tanto modo peculiar de pensamiento, puede traducirse en la existencia, pero para esto ha de emprender un camino en pos de hacerse libre. Y el terreno donde se traduce como existencia es el mundo ético, cuyo punto de arranque es la voluntad que se hace libre, se autorrealiza empujada por la negatividad del concepto a través de una serie de mediaciones, que como momentos posibilitan su autoconocimiento y libertad: la voluntad se conoce como libre, la voluntad se quiere libre.

La filosofía práctica hegeliana propone que el autoconocimiento de la voluntad define la naturaleza humana como portadora de la libertad, es un deber hacer de nuestra esencia algo real y efectivo en el mundo. La voluntad que se traduce en la existencia es libre en y para sí, es el inicio de la filosofía del espíritu objetivo. Es primordial poder conocer y entender la antesala en la que se gesta la libertad de la voluntad, es decir, el poder conocer, desde Hegel, el cómo “nace” la voluntad libre y cómo la libertad es la sustancia de aquella: “Voluntad sin libertad es una palabra vacía”³⁹. Pensamos que la relación que

³⁶ Hegel, G.W.F., FD§7/Obs.

³⁷ Cordua, Carla. *Explicación sucinta de la Filosofía del derecho de Hegel*, §7 p. 10.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Hegel, G.W.F., FD §4 / Agreg., p. 32.

guardan ambos conceptos es necesaria, la voluntad solo es libre cuando se conoce y se quiere libre, pero para eso, tiene que transitar un camino en vías de su libertad.

A propósito de la libertad, Hegel dice:

“De ninguna idea se sabe de manera generalizada que se trata de una idea indeterminada, con muchos significados y capaz de los mayores malentendidos, a los cuales se encuentra realmente sometida, como la idea de *libertad*; y ninguna otra idea circula con tanta inconsciencia. Siendo el espíritu libre el espíritu efectivamente real, resulta que los malentendidos acerca de él tienen consecuencias prácticas más terribles⁴⁰.”

Actualmente, esta idea sigue estando sometida a una serie de malentendidos. La libertad a la que se le rinde culto es una libertad individual, y fundamentalmente económica. Por lo mismo, la mayoría de las personas en el mundo padecen hambre y miseria. Y en nombre de la libertad se han cometido históricamente los mayores horrores humanos, masacres que pulverizan lo que entendemos por ser humano. Piénsese en las guerras (que no solo pasadas), en las dictaduras latinoamericanas y actualmente en la violación de los derechos humanos en Chile y el resto del mundo. Si la libertad perseguida es económica, solo las grandes transnacionales han triunfado porque los mercados de todos los países se han puesto al servicio de ellas.

Es necesario repensar y poner en cuestión el concepto de voluntad, y por ende, el de libertad. Para nuestro autor, la concepción de la libertad en tanto mundo ético es absolutamente distinta a lo que acontece hoy en la praxis humana. El proyecto hegeliano comprende en tanto sistema el Todo de lo real, a partir de sus determinaciones naturales, éticas, históricas, políticas, artísticas concibiendo una nueva forma de pensar la realidad a partir de su lógica ontológica. La libertad como Idea es uno de los conceptos más ricos de tal sistema y de la interpretación de dicha idea se han entendido cosas muy distintas con consecuencias heterogéneas en la historia política.

El recorrido que emprende la voluntad para llegar a hacerse libre podemos entenderlo como el fundamento del espíritu objetivo, como el cimiento a partir del cual se edifica la realidad en el derecho, la moralidad y la eticidad: la familia, las leyes y costumbres de la sociedad civil, cuya coronación será el Estado como máxima expresión de la libertad política. La forma en que la voluntad llega a reconciliar lo particular y lo universal en una comunidad en la que los fines egoístas propios del sistema de necesidades ya no colisionan, pues se han reconciliado.

Leer a Hegel es urgente, sobre todo hoy, cuando habitamos un mundo interconectado donde “la globalización parece flotar como un poder de destino sobre el

⁴⁰ Hegel, G.W.F., ENC §482.

ser humano, determinándolo todo⁴¹. Es preciso revisar lo que un pensador como Hegel puede aún decirnos desde su tiempo, que no es el de nosotros, pero que sin duda plantea desafíos comunes para la praxis humana y para la filosofía en general, en tanto forma de conocer la realidad. Explicitar *lo real* a partir de lo racional como una unidad diferenciada.

BIBLIOGRAFÍA

Bourgeois, Bernard. En pensamiento político de Hegel (*La pensée politique de Hegel*) Traducción de Anibal C. Leal. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1972.

Cordua, Carla. *Explicación sucinta de la Filosofía del Derecho de Hegel*. Santa Fe de Bogotá, Editorial Temis, 1992.

Cordua, Carla. *El mundo ético. Ensayos sobre la esfera del hombre en la filosofía de Hegel*. Barcelona, Editorial Anthropos, 1989.

Dotti, Jorge Eugenio. *Dialéctica y derecho. El proyecto ético-político hegeliano*. Buenos Aires, Hachette S.A., 1983.

Duque, Félix. *Historia de la filosofía moderna. La era de la crítica*. Madrid, Editorial Akal, 1998.

Ezquerro Gómez, Jesús. "La voluntad libre en Hegel", en *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, Vol. XV, 2010. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3282380.pdf/>. [Fecha de consulta: 2 de agosto 2018].

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. (1817). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas (Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse)*. Edición, introducción y notas de Ramón Valls Plana. Madrid, Alianza Editorial, 1997.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. (1820). *Principios de la filosofía del derecho (Grundlinien der Philosophie des Rechts)*. Traducción de Juan Luis Verma. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1807) Fenomenología del Espíritu (*Phänomenologie des Geistes*) Traducción de Wenceslao Roces con la colaboración de Ricardo Guerra. México, Fondo de cultura económica, 2009.

Klenner, Arturo. *Esbozo del concepto de libertad. Filosofía del derecho de Hegel*. Santiago, Lom Ediciones / Universidad Arcis, 2000.

Marcuse, Herbert. *Razón y Revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Traducción de Julieta Fombona de Sucre, con la colaboración de Francisco Rubio Llorente. Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Valls Plana, Ramón. "El concepto es lo libre (ENC §160)" En Hegel Coloquio Internacional *Seminarios de Filosofía*. Vols.12-13 (1999-2000). pp. 129- 145.

Vieweg, Klaus. *La idea de libertad. Contribuciones a la filosofía práctica de Hegel*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades: Centro de Estudios Filosóficos José Porfirio Miranda, 2009.

⁴¹ Vieweg, Klaus. *La idea de libertad. Contribuciones a la filosofía práctica de Hegel*. Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, p.11.

SOBRE OS ORGANIZADORES

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO: Profesora y Licenciada en Física, Doctora en Ciencias Física. Directora del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. Editora de la Revista Electrónica “Aportes Científicos en PHYMATH” – Facultad de Ciencias Exacta y Naturales. Profesora Titular Concursada, a cargo de las asignaturas Métodos Matemáticos perteneciente a las carreras de Física, y Física Biológica perteneciente a las carreras de Ciencias Biológicas. Docente Investigadora en Física Aplicada, Biofísica, Socioepistemología y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área multidisciplinaria relacionado a fenómenos físicos-biológicos cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas. Participación en disímiles eventos científicos donde se presentan los resultados de las investigaciones. Autora del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Coautora del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Organizadora de Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade (Volumenes I, II, III, IV, V) (2021). Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (A.P.F.A.) y Secretaria Provincial de dicha Asociación.

GUSTAVO ADOLFO JUAREZ: Profesor y Licenciado en Matemática, Candidato a Doctor en Ciencias Humanas. Profesor Titular Concursado, desempeñándome en las asignaturas Matemática Aplicada y Modelos Matemáticos perteneciente a las carreras de Matemática. Docente Investigador en Matemática Aplicada, Biomatemática, Modelado Matemático, Etnomatemática y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área Multidisciplinaria relacionado a Educación Matemática desde la Socioepistemología cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas y de la Matemática Discreta. Autor del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Coautor del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Desarrollo de Software libre de Ecuaciones en Diferencias, que permite analizar y validar los distintos Modelos Matemáticos referentes a problemas planteados de índole multidisciplinarios. Organizador de Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade (Volumenes I, II, III, IV, V) (2021). Ex Secretario Provincial de la Unión Matemática Argentina (U.M.A) y se participa en diversos eventos científicos exponiendo los resultados obtenidos en las investigaciones.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Academic performance 100, 102, 108, 216

Adolescência 204, 205, 206, 207, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 217

Afrodscendentes 120, 244, 245, 246, 251, 254, 256, 258, 264

Ambiente virtual 90, 93

Antropologia 39, 40, 43, 52, 53, 254, 259, 260, 261, 263, 264, 280

Aprendizaje 32, 33, 34, 90, 91, 92, 96, 97, 98, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 123, 129, 130, 135, 136, 137, 139, 141, 145, 146, 147, 148, 150, 155, 165, 176, 177, 226

Aptitudes 163, 165, 166, 171

Atlántico 351, 353, 355, 356, 357, 358, 359, 360

B

Bandera Argentina 340

Bienestar 21, 223, 224, 226, 308, 311, 316, 330, 331, 332, 333, 339

Biografia 198, 202

B-learning 90, 91, 92, 97

C

Cadena de Markov 155, 157

Calidad educativa 109

Capital social 265, 266, 267, 270, 271, 274, 275, 276, 277, 326

China 197, 216, 351, 352, 353, 354, 355, 357, 358, 359

Ciudades Inteligentes 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 326, 327, 328, 329

Coefficiente de correlación 163, 166, 167, 168

Condiciones de vida 129, 330, 331, 332, 335, 337, 338

Cooperativas sociales 218, 219, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228

Crianças bilíngues 1, 2, 13, 14, 15

Cultura 17, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 46, 49, 50, 51, 123, 126, 127, 128, 132, 175, 177, 187, 227, 247, 249, 250, 256, 257, 260, 262, 263, 289, 318, 326, 339

Cultura y tradiciones 32

D

Desarrollo cognitivo 163, 164, 165, 166, 169, 170

Descolonización 244, 246, 247, 251, 252, 260, 262

Desigualdades 120, 260, 270, 330, 331, 333

Diamond 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 302, 303, 305

E

Economía 109, 111, 113, 116, 134, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 226, 227, 228, 307, 308, 309, 312, 313, 315, 316, 318, 322, 328, 339, 353, 359, 360

Economía social 218, 219, 220, 221, 222, 223, 226, 227, 228

Ecuaciones en Diferencias 148, 149, 150, 153, 155, 162

Educação 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 16, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 52, 54, 55, 59, 88, 108, 213, 243, 273, 274, 276

Educação Básica 55

Educação infantil holística 1

Educación 19, 22, 31, 37, 53, 89, 91, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 108, 109, 110, 111, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137, 143, 150, 162, 177, 178, 185, 188, 196, 278, 307, 318, 325, 326, 330, 332, 333, 335, 336, 340, 341

Educación Popular 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134

Educación superior 91, 100, 109, 110, 307

Egas Moniz 198, 199, 200, 201, 202

Enseñanza-aprendizaje 109, 113, 115, 117

Escuela 103, 108, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 131, 132, 149, 172, 259, 308, 339, 348, 349

Estado de Tamaulipas 317, 322, 329

Estudiantes 90, 91, 92, 93, 95, 98, 100, 108, 114, 115, 117, 118, 123, 124, 135, 146, 148, 155, 172, 179, 185, 189, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 256, 257, 316, 326

Estudiantes de Psicología 90, 93, 98

F

Familia Echevarría 340

Filosofía del derecho 278, 279, 282, 283, 287, 289

Focus group 204, 208, 209, 210, 214, 215, 216

G

General Franco 229, 230, 235

Geociências 55, 65, 85, 87, 88

Geologia 55, 63, 89

Geopolítica 253, 254, 351, 352, 359, 360

Gran Bretaña 351, 353, 355, 356, 357, 358, 359
Grounded theory 204, 208, 216
Grupo étnico 244, 249, 253
Guerra Civil 229, 232, 235, 239, 241, 242, 243, 248, 249

H

Hegel 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 302
Historia 8, 14, 46, 52, 126, 129, 134, 192, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 218, 221, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 237, 242, 244, 245, 247, 248, 250, 251, 254, 256, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 271, 282, 288, 289, 296, 298, 307, 308, 316, 332, 340, 342, 343, 345, 346, 348, 349, 350, 360
História da Psiquiatria 198, 202
Historia de vida 14, 218
Historia social 244, 247, 260, 261, 263, 264

I

Identidad 17, 18, 26, 29, 32, 130, 146, 179, 180, 181, 183, 187, 223, 227, 245, 248, 249, 250, 252, 255, 260, 261, 262, 282, 285, 347
Idiomas 4, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38
Índico 351, 353, 355, 356, 359
Innovación 90, 92, 98, 109, 111, 113, 114, 117, 182, 183, 319, 326, 327
Inovação 55, 88, 234, 266, 273
Insomnio 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197
Interacción 114, 128, 129, 131, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 144, 145, 146, 176, 180, 194, 253
Investigaciones Filosóficas 290, 293, 294, 295, 304, 306

K

Kahoot 32, 33, 34, 38

L

Libertad 125, 128, 132, 143, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 309, 312, 316, 339, 340, 341, 344, 345, 347

M

Manuel Belgrano 340, 341, 342, 348, 360
Materiais Didáticos 55, 59

Matriz de transición 148, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 160, 161
Mercantilismo 307, 308, 309, 311, 312, 313, 316
Metodología 2, 19, 53, 55, 57, 87, 90, 93, 108, 113, 115, 150, 158, 172, 174, 177, 181, 184, 186,
189, 194, 204, 207, 208, 209, 213, 214, 215, 218, 244, 246, 276, 323, 334
Metodología cualitativa 218
Métodos de investigación 172, 173, 185, 186, 188
Métricas alternativas de investigación 173
México 20, 24, 25, 26, 28, 31, 32, 90, 98, 131, 132, 133, 153, 162, 171, 187, 244, 245, 254, 256,
257, 258, 259, 262, 263, 264, 289, 309, 317, 319, 320, 321, 329
Migração 1, 7, 12
Modelo Digital 317
Modelos Compartimentados Discretos 147, 148, 154, 155, 157
Modelos Matemáticos 149, 148, 150, 153, 162, 174
Mounce 290, 291, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305
Mujeres 21, 133, 195, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 346
Mundivídências 39, 43, 47, 52
Music 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108

O

Occidente 307, 309
ONGs 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276

P

Políticas sociales 218, 219, 223, 225, 226
Proyectos educativos 109, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118
Psicomotricidad 163, 165, 166, 171

R

Rádio Clube Português 229, 230, 232, 233, 234, 236, 238, 239, 240, 241, 242, 243
Realismo 290, 291, 292, 294, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 304, 305
Redes sociais 265, 266, 267, 268, 271, 273, 275, 276
Relação familiar 204, 214

S

Segunda natureza 278, 279, 280
Simbolismo 17, 23, 29

Simulación 148, 150, 152, 153, 155, 159, 160, 161, 162

Students 40, 56, 91, 99, 100, 103, 104, 105, 107, 108, 136, 148, 155, 173, 188, 190, 196, 197

Sueño 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 345

T

Teorías pedagógicas 1

Territorio 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 29, 30, 121, 126, 132, 188, 221, 230, 235, 244, 245, 248, 249, 251, 252, 253, 254, 260, 261, 262, 323, 332, 342, 353, 355

Trivia virtual 32, 33, 35, 36, 37, 38

U

University 1, 31, 91, 100, 103, 104, 107, 108, 110, 119, 133, 136, 155, 196, 263, 276, 277, 305, 328, 339

V

Valoración 20, 114, 129, 182, 186, 330, 331, 332, 333, 337, 338

Violencia y Paz 119

Voluntad 25, 261, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289

W

Wittgenstein 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306